

la ingratitud de algunos, y un año de enfermedad, llevóle al sepulcro el 18 de Enero de 1845, en la ciudad de Ojocaliente.

Calderón estaba dotado de una alma bella que se refleja en cada una de sus producciones como la luz del sol en las mil facetas de un diamante. Quizá en sus poesías líricas no hallamos sublimidad de pensamientos ni observancia de muchas reglas prosódicas, generalmente descuidadas entre nosotros, particularmente en la época en que más escribió el autor de quien nos ocupamos; pero en todos sus versos hay sentimiento, hay ternura inefable, y esto que los hará vivir, coloca á Calderón en la primera línea de los poetas líricos mexicanos, en el género sentimental, después de Pesado, que es sin disputa el príncipe de ellos. En cuanto á los dramas que dejó escritos y que gozan de extremada popularidad, "El Torneo," "Ana Bolena," y "Herman" ó "La vuelta del cruzado," deben apreciarse como los primeros ensayos de un género que apenas ha sido cultivado en nuestro país, aun posteriormente á Calderón. Brillan más bien por sus bellezas líricas, que por las dotes que deben acompañar á producciones de este género. Quizá el mejor de ellos sea "La vuelta del cruzado," objeto de una crítica severa, que con motivo de su representación en la capital publicó el periódico intitulado "El Español," y en la cual acaso con excesivo rigor se califica de inmoral dicho drama. Calderón escribió también la comedia intitulada "A ninguna de las tres," imitación de la "Marcela" de Bretón de los Herreros, y en que se propuso ridiculizar á los mexicanos que hacen un viaje á Europa y al volver nada hallan de su gusto en el país, nada que no sea objeto de su crítica exagerada. Esta comedia siempre que es puesta en escena, arranca aplausos al público.

Sensible es que la muerte prematura de Calderón nos haya privado de un drama que bajo el título de "El Caballero negro," se preparaba á escribir, así como del poema "La creación" en que se ocupaba igualmente. Sería de desear que si algo ha dejado escrito de dichas composiciones, lo diera á luz su familia, en la que, de paso lo diremos, hay quien haya heredado los nobles y bellos sentimientos del poeta y su modo armonioso de expresarlos; hace mucho tiempo que el público lee con gusto los versos de "Una zacatecana," cuyo nombre, aunque todos lo saben, no nos creemos autorizados á consignar aquí.

El Sr. Cumplido ha hecho dos ediciones de las obras de Calderón: la primera (1844) lleva un prólogo escrito por el Sr. Payno, del cual hemos tomado algunas de las noticias biográficas que antecedente hay además en él un juicio más extenso acerca de los dramas citados: á la segunda edición acompaña un prólogo escrito por el Sr. D. José Joaquín Pesado, y cuya lectura recomendamos á todos los amantes de la literatura mexicana.—R.

**Calderón Guillén Benavides** (D. ANTONIO DE): fundador de la confraternidad de la "Unión;" nació en México el año de 1630: desde muy niño se dedicó á los estudios, y á los veinticuatro años había recibido el grado de bachiller en ambos derechos: su virtud siguió á la par con sus adelantamientos literarios, de suerte que siendo ya muy apreciado por sus arregladas costumbres, se ordenó de sacerdote con sumo gusto de su Illmo. Prelado, que se complació de incorporar en su clero á un joven tan instruido y virtuoso. Celebró su primera misa el día 10 de Enero del año de 655, y siguió desde entonces la lucida carrera á que podía en esos tiempos aspirar un eclesiástico: fué consiliario de la Universidad y sustituyó de diversas cátedras: consultor del apostólico tribunal de la Cruzada por el Illmo. Barrientos Lomelín, y desempeñó otros cargos honoríficos. Murió el 12 de Julio de 1668.

**Calderón Ignacio.** (Sacerdote zacatecano.) El P. Calderón dejó grata memoria en Zacatecas, de que era hijo, por haber levantado desde los cimientos y concluido la iglesia principal y su sacristía. Después de haberse

distinguido por su literatura en las aulas, y por su juicio en el gobierno de varios colegios, llegó á provincial en 1753, marcándose su época por la paz que en ella reinó, paz debida á la prudencia de Calderón.

**Calderón de la Barca** (MANUEL, profesor de instrucción pública.) Nació en México á mediados del siglo pasado. Pocas noticias son las que de él tenemos; pero basta que se hubiese hecho notable como maestro de escuela, en la época en que floreció, para que no olvidemos dejar aquí una memoria suya. Calderón de la Barca, además de haberse ocupado en la instrucción de la juventud, escribió unos *Preceptos de gramática latina*, en verso; *Diccionario de la fábula*; *Composicion* en obsequio del arzobispo Lorenzana, y *Elogio de Carlos IV*, en verso, presentado por la Universidad de México el año de 1791, con motivo de la coronación de aquel monarca. De esta última obra se dice que era digna de aprecio, tomando en cuenta el tiempo y circunstancias en que floreció su autor.

**Calderón Guillén** (P. D. DIEGO): natural de México, bachiller en cánones y consiliario de la Universidad, consultor del tribunal de Cruzada, comisario de la Inquisición, presbítero y prepósito de la Congregación de San Felipe Neri. Falleció á 3 de Junio de 1696, habiendo fundado varias capellanías y aniversarios en la iglesia del Oratorio y en la del colegio máximo de los jesuitas. Dejó escrito un "Diario de los sucesos americanos y europeos acaecidos desde Febrero de 1665 hasta Mayo de 1696." MS. en la biblioteca de los PP. del Oratorio de San Felipe Neri de México.—BERISTAIN.

**Calderona.** Hacienda de la municipalidad de Cuyuaco, Distrito de Libres, municipalidad de Cuyuaco, Estado de Puebla, á 5 kilómetros al N.E. de la cabecera municipal.

**Calderones.** Mineral de la sierra de Guanajuato, con 351 habitantes.

**Calderones.** Rancho del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

**Caldo Gordo.** Rancho de la municipalidad y partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas, á 3 kilómetros al N.O. de la cabecera del partido.

**Caldo Revuelto.** Rancho del municipio de Arriaga, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

**Calehuacán** (donde hay calehuala.) Cuadrilla de la municipalidad de Tetelilla, Distrito de Joncatepec, Estado de Morelos, con 25 habitantes.

**Calendario Mexicano.** Desde que la nación tolteca (de quien descienden los mexicanos) en su antigua patria nombrada *Huehuetlapallan*, corrigió su año y reformó sus calendarios, quedó establecida la división del tiempo en períodos constantes y uniformes que nunca variaron sustancialmente, aunque en el orden de contarlos tuvieron algunas diferencias, según las circunstancias que concurrieron, relativas á las peregrinaciones, á los ritos, y á los actos religiosos y políticos de las naciones que, en los sucesivos tiempos, vinieron á poblar estas tierras de *Anáhuac*. Los mexicanos, que fueron los últimos que se establecieron en ellas, no olvidaron la fórmula que aprendieron de sus mayores y observaban en *Aztlán*, su patria; más habiendo salido de ella, les fué preciso variar su cuenta, por las razones que se dirán adelante; pero siempre mantuvieron su época constante, variando sólo el principio de su ciclo.

Dividían el día natural en cuatro partes principales, que eran: desde el nacimiento del sol hasta el medio día; desde el medio día, hasta el ocaso del sol; desde este tiempo, hasta la media noche; y desde ella, hasta el orto siguiente del sol. Llamaban á este principio del día, *Yquiz Tonatiuh*: al medio día, *Nepantla Tonatiuh*; al ocaso, *Onaqui Tonatiuh*; y á la media noche, *Yohualnepantla*. Subdividían también cada intervalo de estos en dos partes iguales, que correspondían próximamente á las 9 de la mañana, 3 de la tarde, 9 de la noche y 3 de la maña-

na, cuando suponían estar el sol en su media distancia entre los puntos de su orto y medio día, del medio día y el ocaso, de éste y la media noche, de ésta y el orto del siguiente día. Estos medios intervalos no tenían nombre particular, ni las demás horas del día, y sólo señalaban los lugares del ciclo donde se hallaba el sol, cuando querían expresar la hora, diciendo: *iz Teotl*, aquí el Dios, ó el sol. Las horas de la noche las regulaban por las estrellas, y tocaban los ministros del templo que estaban destinados para este fin, ciertos instrumentos, como bocinas, con que hacían conocer al pueblo el tiempo en que había de concurrir á los sacrificios y demás ridículas ceremonias de sus festividades nocturnas.

El agregado de 20 de estos días naturales componía cada uno de sus meses, que se dividía en cuatro quintidos, en los cuales se hacían las ferias que llamaban *Tianquiztli*. De 18 de estos meses constaba su año común, ó de 360 días útiles, á los cuales añadían otros cinco días, al fin del último mes, que nombraban *Nemontemí*, que tanto suena como *vanos é inútiles*, porque en ellos ni trabajaban ni se empleaban en cosa alguna, manteniéndose siempre ociosos, y temerosos de que les viniesen en cualquiera de ellos muchas desgracias; creyendo por un delirio de sus supersticiones, que en el último de aquellos cinco días se había de acabar el mundo. Tenían por infelices á las criaturas que nacían dentro de este quintido, y les acordaban siempre su desgracia con los nombres que les ponían, pues al varón le llamaban *Nemoquichtli*, y á la hembra *Nencihuatl*, que quiere decir hombre ó mujer infeliz. No obstante de ser estos cinco días inútiles para toda especie de trabajos y ocupación política, se tenía gran cuenta con ellos, añadiéndolos al último de sus meses, para completar el año civil de 365 días, del mismo modo que los egipcios para ajustar el suyo á un igual número de días, añadían al fin del mes último otros 5 días, que llamaban *Epagomenas*.

Representaban los 18 meses de su año en forma circular, con otras tantas divisiones ó casillas donde figuraban los símbolos respectivos con que se conocía cada uno de los dichos meses. Llamaban á esta especie de rueda *Xihuitlapahualli*, ó cuenta del año, y en el centro de ella figuraban la imagen del sol. En la misma forma circular representaban su ciclo, que era un período de 52 años, que nombraban *Xihmolpilli*, y significa atadura de años: algunas veces pintaban dos ruedas concéntricas, la una que contenía los 18 meses, y la otra que estaba encima de ella, era el período de los 52 años. Circunscribían á este período de años una culebra que hacia cuatro inflexiones ó vueltas, una en cada cuadrante del círculo, empezando desde la cabeza, en cuya boca entraba la extremidad de la última inflexión, denotando con esto, que donde terminaba un ciclo allí comenzaba el otro: en esta forma está la estampa que trae el Dr. Gemelli Carreri, en el tomo 6º de su Giro del mundo. Dos de estos períodos componían el ciclo máximo de 104 años, que llamaban *Cehuehueticiltli*, esto es, una edad ó una vejez; mas esta edad no tenía peculiar representación en sus pinturas, y siempre la dividían en dos períodos ó círculos de 52 años. Cada período de estos se subdividía en cuatro triadecaetérides de años, que señalaba cada vuelta de la culebra circunscrita.

Con cuatro símbolos solamente que figuraban trece veces, se completaba este período de años, ó *Xihmolpilli*, los cuales eran: *Teepatl*, pedernal; *Calli*, casa; *Tochtli*, conejo, y *Acatl*, caña; pero con tal disposición, que siendo solamente cuatro los símbolos que se distinguían por sus figuras y representaciones, no podían equivocarse con los caracteres numéricos que correspondían á cada uno de ellos en el orden de contarlos, aunque se figuraban también en todo el período un mismo número cuatro veces, en esta forma: Comenzaban á contar, por

ejemplo, los mexicanos su ciclo, ó *Xihmolpilli*, por el símbolo *Tochtli*, con el número *uno* (1) \* al cual seguía *Acatl* con el número dos, después *Teepatl* con tres, y luego *Calli* con cuatro; y continuando los mismos cuatro símbolos por este orden, daban ya á *Tochtli* el número cinco, á *Acatl* el seis; á *Teepatl* el siete; y á *Calli* el ocho, y así proseguían la cuenta de los 52 años, pero sin contarlos todos progresivamente desde uno hasta cincuenta y dos, sino interrumpiéndola cuando llegaban al número 13; y de esta manera quedaba dividido el áculo ó rueda del ciclo en cuatro treceñas de años, cuyos símbolos y números figuraban por el orden inverso del que nosotros observamos en nuestra escritura, comenzando ellos por la mano derecha y siguiendo hacia la izquierda, método que acostumbraban en todas sus pinturas. A cada una de estas cuatro indicaciones ó treceñas de años llamaban *Tlalpilli*.

Aunque este método de contar los años por períodos de á cincuenta y dos, era general en todos los reinos y provincias de este imperio mexicano, y los símbolos y orden de figurarlos eran también unos mismos, no todos comenzaban á contar el ciclo por un mismo año; los tultecos lo empezaban desde *Teepatl*; los de Teotihuacán desde *Calli*; los mexicanos desde *Tochtli*, y los texcocanos desde *Acatl*; con lo cual había alguna diferencia entre unos y otros en cuanto al tiempo en que hacían la corrección, con que igualaban los años civiles con los solares trópicos, de que se hablará después; y por consiguiente, no siendo uno mismo el tiempo en que todos ataban el ciclo, había variedad de algunos días en la cuenta de unas naciones respecto de la de otras, mas todos sabían bien cuánta era la diferencia, y la computaban en sus tratos y comercios. El ciclo de los mexicanos se contaba de esta manera:

#### Primera indicación, ó Tlalpilli.

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Ce Tochtli.....             | 1 Conejo.      |
| Ome Acatl.....              | 2 Cañas.       |
| Yei Teepatl.....            | 3 Pedernales.  |
| Nahui Calli.....            | 4 Casas.       |
| Macuilli Tochtli.....       | 5 Conejos.     |
| Chicuace Acatl.....         | 6 Cañas.       |
| Chicome Teepatl.....        | 7 Pedernales.  |
| Chicuei Calli.....          | 8 Casas.       |
| Chicuhnahui Tochtli.....    | 9 Conejos.     |
| Matlactli Acatl.....        | 10 Cañas.      |
| Matlactli ozce Teepatl..... | 11 Pedernales. |
| Matlactli omome Calli.....  | 12 Casas.      |
| Matlactli omei Tochtli..... | 13 Conejos.    |

#### Segunda indicación.

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| Ce Acatl.....                | 1 Caña.        |
| Ome Teepatl.....             | 2 Pedernales.  |
| Yei Calli.....               | 3 Casas.       |
| Nahui Tochtli.....           | 4 Conejos.     |
| Macuilli Acatl.....          | 5 Cañas.       |
| Chicuace Teepatl.....        | 6 Pedernales.  |
| Chicome Calli.....           | 7 Casas.       |
| Chicuei Tochtli.....         | 8 Conejos.     |
| Chicuhnahui Acatl.....       | 9 Cañas.       |
| Matlactli Teepatl.....       | 10 Pedernales. |
| Matlactli ozce Calli.....    | 11 Casas.      |
| Matlactli omome Tochtli..... | 12 Conejos.    |
| Matlactli omei Acatl.....    | 13 Cañas.      |

#### Tercera indicación.

|                  |             |
|------------------|-------------|
| Ce Teepatl.....  | 1 Pedernal. |
| Ome Calli.....   | 2 Casas.    |
| Yei Tochtli..... | 3 Conejos.  |

\* Véanse las notas al fin de este artículo.